www.miled.com

MILED
MÉXICO

MiledMxPeriódico
@miledmexico

CIUDAD DE MÉXICO | **JUEVES 5 DE SEPTIEMBRE DE 2024** | AÑO: XII | NÚMERO: 4541 | PRECIO $ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI | PRESIDENTE EDITOR

SE PODRÍA ANULAR ELECCIÓN EN LA ÁLVARO OBREGÓN TRAS ACUSACIÓN DEL INE

De acuerdo con el INE, López Casarín no reportó un millón 35 mil 585 pesos en propaganda, por lo que violaría el principio del tope de campaña


14

ISMAEL 'EL MAYO' ZAMBADA PERMANECERÁ EN TEXAS; RECHAZAN TRASLADO A CORTE DE NUEVA YORK

'El Mayo' Zambada enfrenta cargos por el tráfico de fentanilo, un opiáceo que ha causado alrededor de 75 mil muertes en Estados Unidos


16

Jueza concede suspensión definitiva contra reforma judicial

La jueza Quinto de Distrito concedió la suspensión definitiva con la que se resolvió detener la aprobación del dictamen de la reforma judicial que ya fue turnada al Senado

12



Reforma judicial: Adán Augusto López dice que con 85 votos alcanzan supermayoría en Senado, lo refutan

Lorenzo Córdova, Javier Martín Reyes y otros políticos se pronunciaron con respecto a sus dichos

Evodio Madero

Luego que la minuta para discutir la reforma judicial llegó a la Cámara Alta, el presidente del Senado, Adán Augusto López Hernández dijo que la mayoría calificada podría ser alcanzada solo con 85 votos, y no con 86 como ha sido siempre, por lo le aseguraron que no podrá "redondear" el número.

"Hay unos que interpretan que son 85, porque dicen que cuando es resto menor de 50 se reduce, cuando es resto mayor de 50 se escala. Vamos a esperar", expresó el exsecretario de Gobernación de Andrés Manuel López Obrador.

Por lo que al ser cuestionado sobre "¿Usted qué dice?", afirmó que es un "legislador estrictamente respetuoso de lo que dice la ley. Dice la ley que es 85. 36. Vamos a dejarlo a la interpretación", sostuvo. Ante estas declaraciones, el presidente del INE, Lorenzo Córdova le respondió con mofa: "Sé que el régimen ya determinó que todos estarán aprobados en matemáticas por decreto, pero este es un buen ejemplo de por qué es importante tener conocimientos matemáticos básicos en la vida". Añadió que "una mayoría calificada de 2/3 partes equivale a 66.6666% del total. Si los senadores son 128, las 2/3 partes suponen 86 legisladores, porque 85 equivalen 'solo' al 66.4062%", por lo que aunque sea poquito no le alcanza a Morena. El abogado, politólogo e investigador, Javier Martín Reyes se sumó a este reclamo y aseveró que lo que dice el senador Adán Augusto López es un "cuento". "A quienes andan con el cuento del 'redondeo' habría que recordarles que esta es una discusión constitucional. El requisito de las dos terceras partes se deriva de una disposición de la Constitución, no de una boleta de primaria. Con 85 de 128 no tienen mayoría calificada", dijo el especialista.

Además, pegó el artículo 135 de la Constitución en el que dice:

"La presente Constitución puede ser adicionada o reformada. Para que las adiciones o reformas lleguen a ser parte de la misma, se requiere que en el Congreso de la Unión, por el voto de las dos terceras partes de los individuos presentes, acuerden las reformas o adiciones, y que éstas sean aprobadas por la mayoría de las legislaturas de los Estados y de la Ciudad de México".

MILED MÉXICO

LIC. RAÚL LIBIEN SANTIAGO
Director Ejecutivo

DON MILED LIBIEN SANTIAGO
Director General Fundador

DON MILED LIBIEN KAUI
Presidente Editor

L.A.E. GABRIELA LIBIEN SANTIAGO
Directora General

L.A.E. CLAUDIA LIBIEN SANTIAGO
Gerente General

MARIA DEL CARMEN LIBIEN SANTIAGO
Gerente

ARQ. ELIZABETH LIBIEN SANTIAGO
Directora de Relaciones Públicas

LIC. MAURICIO SALOMON ANDONIE
Director del Valle de México

ING. VICTOR HANNA CABALLERO
Director de Informática - Fundador

ING. ARNULFO JIMÉNEZ TORRES
Ejecutivo de Medios

ING. JESÚS MANUEL CÁZARES ZEPEDA
Director de Informática

GUILLERMO PADILA CRUZ
Dirección de Ediciones

EFRAIN PADILLA CRUZ
Director de Ediciones

LIC. SERGIO CAMACHO GARCIA
Coordinador del Valle de Toluca

CARLOS HERNÁNDEZ SANTAELLA
Coordinador del Valle de México

NORMA RAMÍREZ
Coordinadora del Valle de México

EVODIO MADERO OLIVAR
Contralor

MILED MÉXICO edición matutina diaria. Se edita en su propia planta de Impresiones MLS S.A. de C.V. en Lázaro Manuel Muñoz No. 106 Col. Altamirano. Toluca de Lerdo, Méx. C.P. 50130. Teléfonos: 722 2179880 y 722 2179646. Fundado el 31 de Marzo de 2012. Se distribuye en la Ciudad de México e Interior del País. Certificado de Reserva de Derechos al uso Exclusivo del Título (Indautor) No. 101 110S16475100-2013-04. Certificado de Licitud de Título y Contenido No.16214. Servicios informativos de las agencias Notimex, SUN, EFE, United Feature Syndicate, Inc. NY, United, AP. Oficinas y Salas de Redacción en Nayarit No. 88 Col. Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. C.P. 06760. Tel. 55644070. Precio del Ejemplar $5 pesos. Números atrasados el doble. Asociado a AIPE (Asociación Internacional de Prensa). Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C. Los firmantes son responsables de sus artículos. Se prohibe la reproducción total o parcial del contenido de esta edición. Dirección en Internet www.miled.com



Aprobación de Reforma Judicial desatará controversias del T-MEC antes de su revisión en 2026: Kenneth Smith

Exfuncionarios involucrados en la negociación de tratado alertaron que las controversias iniciarán en cuanto se observen fallos contrarios al Estado de derecho

Daniela León

De aprobarse la iniciativa de reforma del Poder Judicial, podrán llegar solicitudes de panel y controversias mucho antes de que sea el año de la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) en el 2026, dijeron los exnegociadores de dicho tratado. El exjefe negociador técnico del T-MEC, Kenneth Smith, explicó que las controversias iniciarán en cuanto se observen fallos contrarios al Estado de derecho.

"Por el hecho de aprobarse la reforma no es en ese momento que haya una violación. Si no que una vez que se establezca el esquema y empiecen a darse decisiones del poder judicial, si estas carecen de imparcialidad, de transparencia o no cumplen con el Estado de derecho en México y te llevan a situaciones que violen el tratado ahí es donde los socios comerciales pueden presentar controversias", dijo.

Precisó que el poco crecimiento en México se debe al sector externo, por lo que el T-MEC debiera ser prioridad, por eso hay que eliminar las disputas existentes y asegurar que Estados Unidos y Canadá pueden atraer inversiones. Smith Ramos añadió que "lo último que podemos estar haciendo es generar dudas sobre la certidumbre jurídica del país... Irritantes comerciales y esto es lo que me preocupa de las reformas constitucionales que se ponen sobre la mesa". Durante la Tercera Convención Binacional de la American Society of Mexico, el exsubsecretario de Comercio Exterior durante la negociación del T-MEC, Juan Carlos Baker, dijo: "creo que no vamos a tener que esperarnos al T-MEC para ver las afectaciones de esta reforma al Poder Judicial".

"Pensar que se va a aprobar todo esto (el paquete de reformas constitucionales) que se va a aprobar y que luego va a haber un gran vacío y no vamos a escuchar nada hasta el 2026 es bastante ingenuo y audaz", alertó. Baker agregó que tiene preocupación por lo que va a pasar, pero eso va a suceder porque habrá consecuencias mucho antes del 2026. Coincidieron en que aunque no haya un capítulo que no se puede cambiar el sistema judicial, se habla de la garantía del Estado de derecho y de dar certidumbre a los inversionistas; mientras que la desaparición de los órganos autónomos pide que sean órganos independientes del Poder Ejecutivo.

> **"Lo último que podemos estar haciendo es generar dudas sobre la certidumbre jurídica del país..."**

Trabajadores del Poder Judicial hacen guardia en San Lázaro como protesta por reforma de AMLO

Los bloqueos se encuentran en las entradas principales de la Cámara de Diputados

Sergio Camacho

Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) continuarán con los bloqueos en las entradas principales de la Cámara de Diputados, como protesta en contra de la reforma judicial que se discutirá el próximo domingo a las 13 horas en la Cámara de Senadores. Así lo dieron a conocer esta tarde, pues apuntaron que las guardias en los alrededores de San Lázaro van a seguir para mostrar su rechazo a los legisladores que votarán a favor de la reforma propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Apuntaron que a partir de las 15:00 horas, algunos trabajadores protestarán en el Senado de la República y los demás continuarán en las puertas 1, 4, 5, 6, 7, 8 y Puerta Molina. Sin embargo, liberarán los accesos de la calle Emiliano Zapata.

Durante horas, los manifestantes entonaron las consignas: "Exámenes sí, tómbola no, exámenes sí, tómbola no", "señor, señora, no sea indiferente, México requiere justicia independiente", "el Poder Judicial no va a caer, no va a caer", "México despierta, la dictadura está en la puerta", "la gente se pregunta: '¿y esos quiénes son?' Somos los guardianes de la Constitución". Patricia Aguayo Bernal, vocera de los trabajadores dijo que seguirán en pie de lucha: "Sabemos que no es la última instancia y que todavía tenemos algunos aspectos importantes que seguir en lo jurídico, no solo a lo nivel nacional sino internacional y los agotaremos absolutamente todos, seguiremos en la lucha y no nos vamos a dar por vencidos. Continuará el paro", declaró a los medios de comunicación.

Alistan preparativos para el último grito de AMLO en Palacio Nacional este 15 de septiembre

El pasado agosto el Presidente adelantó que invitaría a la presidenta electa Claudia Sheinbaum a la ceremonia

Evodio Madero

Esta tarde, trabajadores de Presidencia de la República comenzaron a trabajar en el mecanismo de la Campana de Dolores en Palacio Nacional, para que la noche del 15 de septiembre el presidente López Obrador ofrezca su último Grito de Independencia. Sobre el Balcón Presidencial, los trabajadores colocaron el cordón tricolor que la noche del próximo 15 de septiembre, el jefe del Ejecutivo Federal moverá para tocar la Campana de Dolores y desde donde recordará a los héroes y heroínas de la lucha independentista.

El presidente López Obrador adelantó que será la Banda MS el grupo que amenizará la verbena popular que se ofrecerá a los miles de asistentes que acudan al Zócalo capitalino.

En agosto pasado, el presidente López adelantó que en esta ceremonia invitará a la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo.



Paga con tu tarjeta de nómina[1]
y te regresamos:

1% en gasolineras.
2% en restaurantes y entretenimiento.
3% en farmacias.

O paga con tu tarjeta LikeU
y recibe:

4% en gasolineras.
5% en restaurantes y entretenimiento.
6% en farmacias.

Trae tu nómina a Santander y recibe mucho Cashback Baby y asistencias gratuitas.

Conócelas escaneando este QR:





Para mayor información sobre el Programa Cashback, porcentajes, productos de captación y giros participantes, así como términos y condiciones consulta https://www.santander.com.mx/cashback. 1 Las Súper Cuentas y Cuentas Digitales participantes, son productos de captación ofrecidos por Banco Santander México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México. Para mayor información sobre los requisitos, comisiones y condiciones de contratación de los productos y servicios de Santander, así como nuestro Aviso de Privacidad, consultar www.santander.com.mx.



CNDH sostiene encuentro con Consejo argentino para prevenir tortura en penales

Los organismos trabajan para elaborar estrategias conjuntas y mecanismos que prevengan la tortura, considerando que ambos países sufrieron de la sistematización de esta práctica

Román Quezada

Para intercambiar experiencias y buenas prácticas en la supervisión de lugares de privación de la libertad, los retos comunes en la región y trazar una ruta de trabajo colaborativo para fortalecer actividades de prevención de la tortura, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), sostuvo un encuentro con las autoridades del Consejo Federal de Mecanismos Locales de Prevención de la Tortura de Argentina.

“La intención es mantener la vigilancia debida para que se garantice efectivamente la no repetición de aquellas prácticas cuya eliminación fue parte de la lucha y esfuerzo de ambas naciones por construir un Estado verdaderamente democrático y respetuoso de los derechos humanos”, dijo.

A través de un comunicado, el organismo que dirige Rosario Piedra Ibarra informó que con el convenio de cooperación entre ambas organizaciones, celebrado en el año 2021, se inició un acercamiento binacional y un espacio de diálogo permanente. Explicó que en la actualidad se trabaja en la definición de ejes temáticos sobre los cuales se puedan elaborar estrategias conjuntas, para generar mecanismos que prevengan la tortura, considerando que ambos países sufrieron de la sistematización de esta práctica durante gran parte de la segunda mitad del siglo XX.



Fuerte lluvia vence techo de cristal en plaza comercial; hay cinco heridos

El desplome de un techo de cristal provocado por la fuerte lluvia que se registró este miércoles en el municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, dejó un saldo de cinco personas lesionadas

Román Quezada

Las intensas lluvias que pegaron este miércoles al municipio de San Pedro Garza García, en Nuevo León, terminaron por tumbar una estructura del techo de una plaza comercial. La caída del cristal, así como el impacto del agua dejaron un saldo preliminar de cinco personas lesionadas. Los hechos se registraron cerca de las 15:30 horas, en este complejo ubicado en la avenida Real San Agustín/Montes Altos, en la colonia Residencial San Agustín segundo sector. En el lugar hicieron acto de presencia elementos de Protección Civil de Nuevo León, quienes han brindado auxilio a las personas afectadas, sin que se especifique cuál es su estado de salud. Se espera que con el paso de los minutos haya mayor información acerca de este accidente, así como de la condición de salud de los lesionados cuyas identidades han sido protegidas.

Lluvia genera caos en Monterrey

La seguidilla de días lluviosos han terminado por traer ciertas complicaciones a la ciudad de Monterrey y otros municipios de la zona metropolitana, que este miércoles volvieron a sufrir producto de inundaciones y encharcamientos. ABC Noticias publicó previamente que algunos cruces en la colonia Lázaro Cárdenas, en San Pedro, ha sido uno de los puntos de riesgo para automovilistas y peatones, ya que el nivel del agua creció en cuestión de minutos. Según los pronósticos de Protección Civil del Estado, las lluvias seguirán a lo largo de esta jornada de miércoles, de hecho, municipios como Guadalupe, Juárez y Santa Catarina recibirían fuertes precipitaciones. Por ello, las autoridades piden máxima precaución y prudencia la ciudadanía, para que no haya ningún tipo de reto hacia la madre naturaleza que pueda poner en riesgo su integridad física, es decir, descartar por completo cualquier opción de cruzar arroyos o vados crecidos y caminar entre avenidas encharcadas.



GRUPO MILED



PRESENCIA EN **18** ESTADOS

30 FRECUENCIAS

RADIO MARIA
MÉXICO

95.1 FM	91.5 FM	90.5 FM	91.5 FM	1530 AM
La Paz	Los Cabos	Guasave	León	CDMX
98.9 FM	1510 AM	920 AM	600 AM	92.5 FM
Toluca	Guadalajara	Guadalajara	Monterrey	Chilpancingo
90.3 FM	94.1 FM	104.7 FM	98.9 FM	101.9 FM
Culiacán	Cuernavaca	Atlacomulco	Chalco	Ensenada
106.7 FM	100.7 FM	103.1 FM	93.1 FM	107.9 FM
Puebla	Puerto Vallarta	Querétaro	San Juan del Río	San Luis Potosí
620 AM	97.1 FM	93.5 FM	104.9 FM	105.7 FM
San Luis Potosí	Tulancingo	Valle de Bravo	Zacatecas	Zamora
87.7 FM	98.1 FM	97.7 FM	1460 AM	99.1 FM
Las Vegas	Las Vegas	Oklahoma	Oklahoma	San Antonio, Texas

Nuevo bloqueo en Arco Norte supera las 50 horas

Ejidatarios del Edomex, Tlaxcala e Hidalgo superan las 50 horas con el bloqueo que realizan en el Arco Norte, en demanda al pago de indemnizaciones por la construcción de la carretera de cuota

Evodio Madero

Por tercera vez en menos de tres meses, ejidatarios volvieron a bloquear hoy, 4 de septiembre de 2024, la autopista Arco Norte, a la altura de la caseta de Tulancingo en los límites entre el Estado de México e Hidalgo. Aquí te contamos cuál es su demanda. El campamento que mantienen los ejidatarios del Estado de México, Hidalgo y Tlaxcala sobre la circulación en ambos sentidos de la autopista Arco Norte es vigilado por elementos de la Guardia Nacional.

Ejidatarios del Estado de México, Tlaxcala e Hidalgo superaron las 50 horas del bloqueo que mantienen del Arco Norte, en demanda del pago de sus indemnizaciones para la construcción de la carretera de cuota. Como parte de su protesta, los manifestantes reforzaron el bloqueo con montones de tepetate el cual colocaron con el apoyo de una retroexcavadora. Los montones de tierra se colocaron a la altura del kilómetro 146, en ambos sentidos, en el tramo de Santa María Actipan, Estado de México. Fue el pasado 2 de septiembre que, a las 9:00 horas, inició el bloqueo de la carretera de cuota, a la altura del kilómetro 146, en ambos sentidos, en el tramo Pachuca-Tulancingo. Esta es la tercera ocasión que los inconformes bloquean la vialidad tras el presunto incumplimiento de autoridades a la promesa de pagarles por sus tierras utilizadas desde 1996 para construir el Arco Norte.

¿Qué piden los ejidatarios?

Los ejidatarios protestan debido a que no les han pagado las tierras que se ocuparon para la construcción de la autopista Arco Norte. Ante ello, los ejidatarios colocaron un campamento a la altura del kilómetro 146, así como toneladas de tierra, ramas, piedras y llantas para impedir que transportistas lleguen al punto del bloqueo.

Se registran largas filas de transportistas

Debido al bloque en la autopista Arco Norte se registran largas filas de transportistas que llevan varios días esperando circular a la zona metropolitana. Ante la circunstancia y el caos en la autopista, los ejidatarios han señalado que no se van a retirar del lugar, además, rechazaron el pago de la indemnización debido a que consideran es menor a lo que estaban solicitando.



Estudiantes se manifiestan a favor de la reforma al Poder Judicial

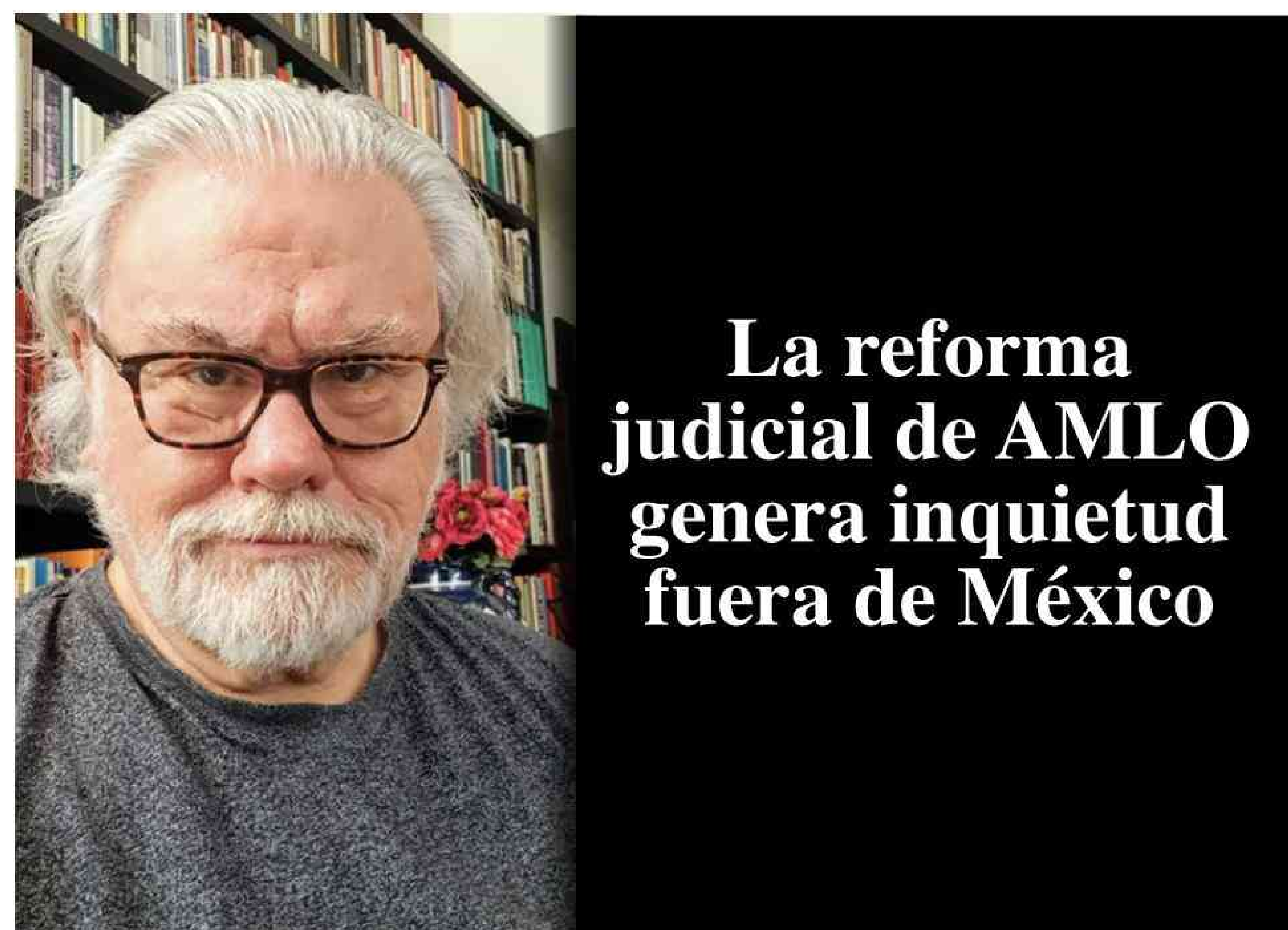
Alumnos de la UNAM, el IPN y la UAM se manifestaron a favor de la reforma al poder judicial recientemente aprobada por los diputados

Sergio Camacho

Estudiantes de las principales universidades públicas del país se manifestaron este miércoles a favor de la reforma al poder judicial que recientemente fue aprobada por la Cámara de Diputados. Los alumnos pertenecientes a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), al Instituto Politécnico Nacional (IPN) y a la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) se congregaron frente a Rectoría de la UNAM para expresar su apoyo a la reforma judicial. El grupo de manifestantes reconoció que ninguno de los lados estaba siendo obligado, haciendo referencia a las protestas en contra que estudiantes de universidades privadas desarrollaron recientemente; sin embargo, señalaron que dichos grupos no representaban las ideas de la mayoría de estudiantes de escuelas públicas. “Vean la diferencia. ¿Vieron a alguien de piel morena? De pura casualidad, ¿alguien es de universidad pública que no sea la Facultad de Derecho (de la UNAM)”, expresó una de las voceras del movimiento.

La Facultad de Derecho de la UNAM contra la reforma

Uno de los posicionamientos más criticados por otros estudiantes es el de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México quienes protestaron contra la reforma al poder judicial junto a alumnos de las principales universidades privadas del país como la Iberoamericana, La Salle y el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). De acuerdo con los señalamientos, sus compañeros de otras facultades les reprochan no participar en los movimientos estudiantiles en los que fue requerido su apoyo, sin embargo, señalan, ahora sí se movilizan porque están “tocando sus intereses”.



La reforma judicial de AMLO genera inquietud fuera de México

La reforma del Poder Judicial recién aprobada por la Cámara de Diputados ha generado un gran número de críticas y preocupaciones a nivel internacional

Eduardo Ruiz-Healy

Los medios de comunicación y organizaciones de análisis más influyentes del mundo han abordado el tema desde diferentes ángulos, pero todos coinciden en un punto crucial: el riesgo de politización del poder judicial.

El diario británico Financial Times destaca las inquietudes de la comunidad empresarial sobre la reforma constitucional, subraya los temores respecto al impacto en el estado de derecho y sectores regulados como la minería, energía y telecomunicaciones. La preocupación radica en que podría ahuyentar a los inversionistas extranjeros.

La cadena de TV CNN enfatiza las críticas de expertos legales que temen que la elección de jueces politice el poder judicial, comprometiendo su independencia y convirtiéndolo en un instrumento de lealtades políticas.

El diario neoyorquino The New York Times detalla la reacción internacional, incluyendo advertencias de los embajadores de EEUU y Canadá y las posibles repercusiones económicas debido a la percepción de erosión de la independencia judicial que podría afectar las relaciones comerciales y económicas.

La agencia de noticias Al Jazeera señala que las reformas podrían no abordar adecuadamente la corrupción y la impunidad, fallando en su objetivo principal.

La agencia de noticias Reuters destaca la naturaleza controvertida de los cambios propuestos y enfatiza las huelgas de trabajadores judiciales y las tensas relaciones entre EEUU y México.

El diario estadounidense The Washington Post se centra en cómo la reforma podría debilitar la independencia judicial al permitir que los votantes elijan jueces, lo que podría politizar el poder judicial. El temor es que esto lleve a una dominación de un solo partido y erosione los controles y equilibrios.

El Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales (CSIS) con sede en Washington DC, explora las implicaciones más amplias de las reformas, incluyendo cómo podrían afectar la asociación estratégica de México con EEUU y su papel en los esfuerzos de nearshoring. Sugiere que las reformas podrían alejar a los inversores y dañar sectores económicos clave.

El Colegio de Abogados Internacional (IBA) expresa serias preocupaciones sobre el ritmo e impacto de las reformas, argumentando que podrían socavar la independencia judicial y dañar las perspectivas económicas de México. Destaca la importancia de un poder judicial imparcial para el desarrollo económico.

La mayoría de los comentarios afirman que aunque las reformas de AMLO buscan democratizar el poder judicial y combatir la corrupción, las consecuencias no deseadas podrían ser severas. La pérdida de independencia judicial amenaza la democracia y el futuro económico de México al erosionar los controles y equilibrios y potencialmente desalentar la inversión extranjera. Mientras que el poder judicial necesita reforma, la propuesta actual podría llevar a México por un camino de mayor inestabilidad, tanto política como económicamente.

El impacto de la reforma se verá con el tiempo. Será crucial observar cómo afecta la democracia mexicana y la atracción de inversiones.

Twitter: @ruizhealy
Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy
Instagram: ruizhealy
Sitio: ruizhealytimes.com



Papa Francisco e imán indonesio firman declaración contra uso de la religión para atizar conflictos

El documento de Istiqlal, que se inspira al del "Documento sobre la fraternidad humana" firmado por le papa y el gran imán de Al-Azhar en Au Dhabi, afronta "las dos crisis graves" a las que se enfrenta el mundo

Dalia Quintana

Yakarta. El papa Francisco firmó el jueves una declaración con el gran imán de la mezquita Istiqlal de Indonesia en la que advierten contra el uso de la religión para atizar conflictos.

En la "Declaración de Istiqlal", los dos líderes religiosos expresaron su preocupación por la "deshumanización" causada por la "generalización de los conflictos y la violencia", y llamaron a "tomar medidas decisivas para preservar la integridad del medio ambiente y los recursos naturales".

La firma se produjo durante el encuentro interreligioso celebrado en un espacio externo de la mezquita de Istiqlal, la más grande del sureste asiático, y en el que participaron líderes de las religiones presentes en el país como el islam, el protestantismo, el catolicismo, el hinduismo, el budismo y el confucianismo. El documento de Istiqlal, que se inspira al del "Documento sobre la fraternidad humana" firmado por le papa y el gran imán de Al-Azhar en Au Dhabi, afronta "las dos crisis graves" a las que se enfrenta el mundo "la deshumanización y el cambio climático". "El fenómeno global de la deshumanización se caracteriza sobre todo por violencia y conflictos generalizados, que a menudo causan un número alarmante de víctimas. Resulta especialmente preocupante que a menudo se explote la religión en este sentido, causando sufrimiento a muchas personas, especialmente a las mujeres, los niños y los ancianos", se lee en la declaración.

Mientras que también se muestra preocupación por "el abuso por parte del hombre de la creación, que es nuestra casa común, ha contribuido al cambio climático, con consecuencias destructivas como desastres naturales, calentamiento global y condiciones climáticas impredecibles". Por ello, los firmantes afirman que "los valores religiosos deben orientarse hacia la promoción de una cultura de respeto, dignidad, compasión, reconciliación y solidaridad fraterna para superar tanto la deshumanización como la destrucción ambiental". Y se hace un llamado a las religiones para que colaboren para abordar estas crisis e identifiquen sus causas y se tomen las medidas adecuadas. Esto añaden, porque el diálogo interreligioso debe reconocerse como una herramienta eficaz para resolver conflictos locales, regionales e internacionales, especialmente aquellos causados por el abuso de la religión. Así como se lanza una incitación "a todas las personas de buena voluntad, a actuar con decisión para preservar la integridad del ecosistema y sus recursos heredados de generaciones anteriores, que esperamos transmitir a nuestros hijos y nietos".

LCK EXPERIENCE

Descubriendo tu Potencial

2024

Vuelve el evento de crecimiento personal más motivador de Latinoamérica.

10 EXPERTOS DE TODO EL MUNDO

ALFONSO RUIZ SOTO

JADE SHAW

CRIS STEINMAN

MARCOS APUD

RAÚL MURRIETA

ANITA MOORJANI

MARCO ANTONIO REGIL

CARLOS PÁEZ

REGAN HILLYER

JOHN HOLLAND

27 & 28 SEPTIEMBRE

CAMINO REAL
SANTA FE - CDMX

LCKEXPERIENCE.COM





























Jueza otorga suspensión definitiva contra la reforma judicial»



La jueza Martha Eugenia Magaña López otorgó la suspensión definitiva al juicio de amparo presentado por otros cuatro juzgadores

Mauricio Salomón

La jueza Quinto de Distrito de Morelos, Martha Eugenia Magaña López, otorgó la suspensión definitiva para frenar la discusión de la reforma judicial en la Cámara de Diputados, sin embargo, el dictamen fue aprobado en la mañana de este miércoles y enviado al Senado. La juez concedió la suspensión definitiva en el juicio de amparo que un grupo de jueces federales tramitó la semana pasada al considerar que la reforma judicial vulneraba sus derechos.

"Si a los quejosos se les pretende cesar de sus cargos de jueces federales sin derecho de audiencia y sin derecho a indemnización alguna, bastando para ello reformar el texto de la Constitución, es claro que la suspensión debe otorgarse para efecto de que el acto que reclaman no se formalice en la norma suprema, pues de hacerse cabría la posibilidad de ser inatacable", indicó en su resolución.

La jueza ya había otorgado dos suspensiones contra la discusión del dictamen, aprobado en la pasada legislatura y que se está ahora en la Cámara de Diputados. El primero el sábado 31 de agosto y el segundo ayer 3 de septiembre. Se suma también la suspensión, emitida el viernes, por parte de un juez federal con sede en Chiapas, quien ordenó que, en caso de que ambas cámaras del Congreso de la Unión aprueben la reforma, esta no pueda ser enviada a los Congresos locales y de la Ciudad de México hasta que se analicen las posibles violaciones constitucionales.

¿En qué consiste la reforma al Poder Judicial?

Cabe recordar que la reforma propone que jueces, ministros y magistrados sean elegidos por voto popular, de manera similar a cómo se eligen actualmente la Presidencia de la República, las gubernaturas, senadurías y diputaciones. La reforma fue enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador a la Cámara baja el pasado 5 de febrero, lo que llevó a que trabajadores del Poder Judicial de la Federación, jueces y magistrados, así como organizaciones civiles, se pronunciaran en contra del proceso de reforma judicial. Para que la reforma al Poder Judicial sea aprobada, debe contar con el respaldo de dos terceras partes tanto de la Cámara de Diputados como del Senado de la República, además de la aprobación de al menos 17 de los 32 Congresos estatales, y finalmente debe ser promulgada por la Presidencia de la República.

"En el momento que se encuentra el proceso legislativo, es factible suspender el acto reclamado para analizarlo, a la luz de las inconformidades de los quejosos"

Se podría anular elección »
en la Álvaro Obregón tras acusación del INE



“De acuerdo con el INE, López Casarín no reportó un millón 35 mil 585 pesos en propaganda, por lo que violaría el principio del tope de campaña durante el proceso electoral”

De acuerdo con el INE, López Casarín no reportó un millón 35 mil 585 pesos en propaganda, por lo que violaría el principio del tope de campaña

Román Quezada

Aunque la alcaldía Cuauhtémoc se encuentra en vilo por el conflicto entre Caty Monreal y Alessandra Rojo de la Vega, el Instituto Nacional Electoral (INE) interpuso una denuncia con la que la elección en la Álvaro Obregón podría anularse.

¿Qué pasó?

Fue la Unidad de Fiscalización del INE la que acusó a Javier López Casarín, virtual alcalde electo de Álvaro Obregón, de rebasar el tope de campaña lo que sería razón suficiente para anular su triunfo. De acuerdo con el INE, López Casarín no reportó un millón 35 mil 585 pesos en propaganda, por lo que violaría el principio del tope de campaña durante el proceso electoral.

Rebasó tope de campaña

La Unidad de Fiscalización precisó que el diputado por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) únicamente declaró haber gastado, durante su campaña, dos millones 484 mil 868 pesos. Sin embargo, se halló un gasto de tres millones 538 mil 203 pesos, lo que se traduce en un 29.77% más de lo declarado. A lo anterior se suma que el virtual alcalde electo tiene dos denuncias por omisión de ingresos y erogaciones de campaña, por lo que de comprobarse sería acreedor a una multa.

¿Se anula la elección en Álvaro Obregón?

Será decisión del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, la Sala Superior del Tribunal Electoral de la Ciudad de México y la Sala Regional del Poder Judicial de la Federación la anulación de la elección. Y es que el rebase en gastos de campaña es un motivo de anulación de la elección cuando se rebase el límite del 5 por ciento. En ese sentido, lo reportado por la Unidad de Fiscalización del INE alcanza el 6.7% de rebase en gastos de campaña, por lo que, en efecto, se anularía la elección en la alcaldía Álvaro Obregón. Cabe recordar que, recientemente, se reveló que la alcaldía Álvaro Obregón destinó un total de 5 millones de pesos de los recursos públicos en contratar servicios de comida como barbacoas y banquetes para 2024. Incluso, la demarcación hasta entonces gobernada por la alianza opositora que encabeza la panista Lía Limón, adquirió servicios de cafetería gourmet a un precio de más de 170 pesos por persona.



La resolución final sobre su posible traslado a Nueva York y el juicio en esa corte dependerá del Departamento de Justicia y de las acciones que se tomen en los próximos meses."

Ismael 'El Mayo' Zambada permanecerá en Texas; rechazan traslado a corte de Nueva York

'El Mayo' Zambada enfrenta cargos por el tráfico de fentanilo, un opiáceo que ha causado alrededor de 75 mil muertes en Estados Unidos

Román Quezada

Ismael 'El Mayo' Zambada, líder del Cártel de Sinaloa, seguirá su proceso judicial en El Paso, Texas, en lugar de ser transferido a la Corte del Distrito Este de Nueva York, como se había propuesto inicialmente. La decisión fue tomada por la jueza Kathleen Cardone el pasado miércoles, después de que la defensa del narcotraficante promoviera un recurso en contra de su traslado. La jueza Cardone determinó que los delitos imputados a Zambada en Nueva York no son más graves que los cargos en Texas. Ismael 'El Mayo' Zambada enfrentaría acusaciones similares a las que tiene en Texas: narcotráfico, posesión ilegal de armas, lavado de dinero y crimen organizado. Sin embargo, en Texas, se le imputa también el asesinato de cuatro personas.

Cardone argumentó que el homicidio en cuestión demuestra cómo la actividad delictiva de Zambada ha afectado directamente a El Paso, donde permanece detenido desde su arresto el 25 de julio. El Departamento de Justicia de los Estados Unidos, que busca que el narcotraficante sea juzgado en Nueva York por el juez Brian Cogan —quien presidió el juicio contra Joaquín 'El Chapo' Guzmán—, aún tiene la opción de desistir de los cargos en Texas o iniciar un procedimiento especial en contra del líder del Cártel de Sinaloa. Cardone destacó que cualquiera de estas decisiones tomará tiempo. 'El Mayo' Zambada enfrenta acusaciones relacionadas con el tráfico de fentanilo, un opiáceo que ha causado una epidemia de adicción y alrededor de 75 mil muertes en Estados Unidos. Zambada fue arrestado en un aeropuerto privado en la frontera entre Nuevo México y Texas. En una carta atribuida a él, se afirma que fue secuestrado por Joaquín Guzmán López, hijo de 'El Chapo', antes de ser entregado a las autoridades estadunidenses.

La decisión de mantener a Zambada en Texas subraya la complejidad del caso y el impacto de sus presuntos crímenes en diferentes jurisdicciones.

La resolución final sobre su posible traslado a Nueva York y el juicio en esa corte dependerá del Departamento de Justicia y de las acciones que se tomen en los próximos meses.

ESTADO DE MÉXICO

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO
FGJ
HONOR, LEALTAD Y VALOR

La **Violencia de Género** es cualquier acto u omisión por razones de género, que cause **muerte, daño o sufrimiento, puede ser psicológica, física, sexual, económica, patrimonial o feminicida** y puede suceder en:


LA FAMILIA


LA ESCUELA


EL TRABAJO


LA CALLE

¿Qué puedo hacer?

Acudir al **Centro de Justicia para las Mujeres o Agencia del Ministerio Publico Especializada en Violencia Familiar, Sexual y de Género.**

CONTÁCTANOS:

- Vía telefónica las 24 horas:

800 70 28 770

- De manera anónima al correo:

cerotolerancia@fiscaliaedomex.gob.mx

- En redes sociales:



@FiscaliaEdomex

D-CS-021-2024

Temporada nueva de la NFL con un plus en los Kickoffs

Regresa la NFL y con ella la posibilidad de tener más emociones en los regresos de patada, los cuales tienen nuevas reglas quedan para algo más

Guadalupe Arce

Las nuevas reglas de la NFL sobre los Kickoffs se implementaron en la pretemporada. Dio para un futuro que promete más emoción, pero todavía no se ven los resultados completos, algo que se espera se note al final de esta nueva temporada 2024. Casi 300 patadas fueron devueltas en la pretemporada, una proporción del 70,5% que fue la mayor desde 2014. El índice del año pasado fue de 54,8% de devoluciones.

Hubo 18 devoluciones de más de 40 yardas, algo que tampoco se veía desde 2014.

El inicio promedio por parte del equipo que devolvió fue la yarda 28,8, un aumento de 4,6 yardas respecto de 2023 y de 4,1 en comparación con 2022. El comienzo promedio de las series ofensivas fue la yarda 28 en las patadas que fueron devueltas. Los touchbacks derivan en ataques desde la yarda 30 en esta temporada, parte de los cambios que buscan aumentar el número de patadas devueltas después de que estas jugadas se habían vuelto aburridas, con una mayoría de touchbacks el año pasado.

Diablos Rojos del México se imponen ante los Sultanes de Monterrey en el primer juego de la Serie del Rey

Bajo la noche del Estadio Alfredo Harp Helú, se dio una batalla de históricos que, por sexta ocasión, pelearán para definir quién es el campeón de la Liga Mexicana de Beisbol

Guadalupe Arce

Aun con las complicaciones que se vivieron por la reforma judicial, el “infierno” se incendió con la victoria de los Diablos Rojos del México, quienes apalearon (6-14) a los Sultanes de Monterrey y se llevaron el primer partido de la Serie del Rey. Bajo la noche del Estadio Alfredo Harp Helú, se dio una batalla de históricos que, por sexta ocasión, pelearon para definir quién es el campeón de la Liga Mexicana de Beisbol. Si bien los “Fantasmas Grises” sellaron la primera carrera con Ramiro Peña, los escarlatas no tardaron en empatar el juego. Los “Pingos” no dejarían que les ganaran en su casa, con su gente. Querían darse a respetar.

La novena endiablada despertó con un cuadrangular de Juan Carlos Gamboa y acto seguido, se fueron al frente por un elevado sacrificio de Moisés Gutiérrez.

Aunque los primeros episodios del juego fueron redondos, el quinto inning se convirtió en una pesadilla para los visitantes, ya que los escarlatas lograron un rally de cinco carreras que les permitió imponerse. Aunque, en la parte alta de la sexta entrada, José Cardona y Javier Salazar pusieron a los Sultanes a una carrera del empate, poco pudo hacerse. El daño de los capitalinos continuó gracias a José Marmolejo. En la parte baja de la octava entrada, los locales concretaron la paliza con un rally de cuatro carreras que inició con un grave error de Javier Salazar, a quien se le escapó la pelota de su guante, tras un tablazo de José Marmolejos. Con esto, los Diablos Rojos del México conquistaron el primer juego de la Serie del Rey. Sin embargo, los “Fantasmas Grises” no se quedarán con los brazos cruzados y buscarán cambiar su panorama en el segundo episodio. A partir de aquí, Conner Menéz fue el pitcher ganador, después de lanzar 2.1 innings en los que recibió cuatro hits y dos carreras otorgando una BB y dos K. En contraste, cayó Julio Teherán al lanzar 4.2 entradas, en las que recibió siete hits y seis carreras y otorgando tres BB y cuatro K.

LUNES A VIERNES

3 PM

RADIO

LIVE

MILED

Radio

JOSÉ LUIS ARÉVALO

98.9 FM

ESCÚCHANOS








Fito Páez se rompe las costillas y cancela su concierto en el Zócalo de CDMX

El cantante argentino explicó que sufrió un accidente en su casa que le costó la fractura de cinco costillas, motivo por el cual tuvo que cancelar sus presentaciones programadas

Román Quezada

Los fans de Fito Páez se van a quedar con ganas de escucharlo después de que el cantante argentino informó que tendrá que cancelar su presentación en el Zócalo de la Ciudad de México, que era el 7 de septiembre, debido a que tuvo un accidente en su casa que derivó en la fractura de cinco costillas. Sin embargo, no todo está perdido, pues aclaró que su equipo de trabajo ya se encuentra reprogramando éste y otros conciertos que tenía agendados. A través de sus redes sociales, publicó un comunicado donde dio cuenta del hecho ocurrido el pasado domingo. "Un tropezón no es caída. Gracias por la paciencia. Los quiero mucho!", remató el cantautor que tenía otras presentaciones en Guadalajara, Jalisco, y Bogotá, Colombia.

"Hola queridos míos. El domingo a la mañana sufrí un accidente doméstico que devino en la fractura de cinco costillas. Me veo ante la imposibilidad de afrontar los próximos conciertos de septiembre en DF, Guadalajara y Bogotá. Tengo a toda mi oficina reprogramando los conciertos de aquí a los próximos meses", escribió el autor de "El amor después del amor".



Televisa Univision lanza comunicado y se deslinda de Adrián Marcelo

La televisora rompió el silencio sobre la polémica que el youtuber generó dentro del reality show

Daniela León

Tras vivirse una noche bastante polémica al interior de "La casa de los famosos México" que terminó con la salida de Adrián Marcelo, TelevisaUnivision rompió el silencio y se pronunció respecto a la polémica que se el influencer generó en las últimas horas y durante toda su estadía en el reality. Durante la gala del pasado martes, Marcelo protagonizó un fuerte enfrentamiento con Gala Montes, mismo que terminó con la actriz llamándolo misógino, la petición del youtuber de abandonar el programa y varios de comunicados por parte de los patrocinadores anunciado su retiro. Horas más tarde, y durante las primeras horas de este miércoles, "La jefa" reunió a los habitantes para anunciarles que, de manera oficial, la participación de Adrián había terminado, pues salió voluntariamente del proyecto: "Tengo algo muy importante que decirles, hace un momento su compañero Adrián Marcelo tomó la decisión de abandonar la casa. El juego terminó para él", les dijo. Ahora, la televisora ha lanzado un comunicado en el que se deslinda de las actitudes y dichos de Marcelo y reprueba tajantemente cualquier tipo de violencia:

"El programa es un formato en vivo que refleja las expresiones y decisiones de cada participante que no siempre representan los valores que como empresa promovemos. Queremos ser muy claros: no toleramos ninguna forma de violencia de género, ni psicológica"

Asimismo, explican, su compromiso social es tan fuerte, que han cedido su señal para transmitir diferentes programas que ahondan en los delicados temas de la violencia de género, el feminicidio y diversas problemáticas sociales que nos afectan hoy, más que nunca.

¿ERES FAN DEL PICANTE?

ESTO TE INTERESA:

ESA SENSACIÓN DE PICOR...

...ES POR LA CAPSAICINA, UN COMPONENTE DE LOS CHILES.

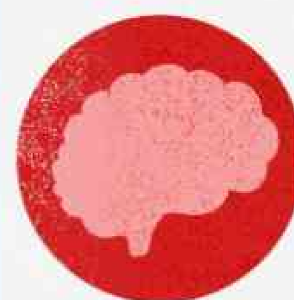


CONSUMIR PICANTE REGULARMENTE PUEDE SER BENEFICIOSO PARA TU SALUD:

PICTOLINE

ALIVIA DOLORES

PUES INHIBE LA SUSTANCIA P, UN NEUROTRANSMISOR QUE ENVÍA SEÑALES DE MALESTAR AL CEREBRO.


HOLA, "P"
¡HACEMOS BUEN EQUIPO!




PICTOLINE

MEJORA

LA CIRCULACIÓN Y REDUCE LA PRESIÓN ARTERIAL.

FAVORECE

EL CONTROL DEL AZÚCAR EN SANGRE.

REDUCE

EL COLESTEROL, EL RIESGO DE ENFERMEDADES CARDÍACAS Y FORTALECE LA SALUD DEL CORAZÓN.

PICTOLINE

DISMINUYE

EL RIESGO DE MUERTE PREMATURA HASTA EN UN 14 %, SEGÚN ESTUDIOS.

¡VAMOS! ¡TÚ PUEDES!




¡Y HASTA AYUDA CON EL RENDIMIENTO EN EL EJERCICIO!

FUENTES: BMJ | Business Insider | International Journal of Sports Physiology and Performance | Journal of Nutrition and Metabolism | Piedmont Healthcare.

PICTOLINE

El gran derrame de Lego sigue afectando

Un día triste y lluvioso de finales de junio, Hayley Hardstaff, bióloga marina, paseaba por la playa de Portwrinkle, en Cornwall, Inglaterra, y descubrió un dragón. Era una pieza de Lego: negra, de plástico y le faltaba la mandíbula superior

Daniela León

Hardstaff, criada en Cornwall, llevaba ya muchos años encontrando piezas de Lego. Cuando era niña, las recogía de la playa y se preguntaba por qué tantos niños olvidaban sus juguetes. Para cuando fue a caminar en junio pasado, sabía mucho más, y de inmediato reconoció la cabeza escamosa y el cuello que asomaban de la arena, "con todo su esplendor dragonil a la vista". La bióloga había encontrado otro pequeño artefacto de uno de los percances marítimos más curiosos de la historia. En 1997, casi 5 millones de piezas de Lego —entre las que se encontraban 33 mil 427 dragones negros— estaban en un contenedor de transporte cuando una ola arrasó el Tokio Express, un carguero que transportaba los juguetes y otras mercancías. El barco, que viajaba a Nueva York desde Rotterdam, Países Bajos, estuvo a punto de zozobrar y perdió los 62 contenedores que transportaba, un suceso conocido como el "gran derrame de Lego". En un giro caprichoso, muchas piezas eran de temática náutica. Según los expertos, se trata del mayor desastre medioambiental relacionado con juguetes que se conoce y 27 años después todavía se siguen encontrando piezas.

El suceso y sus consecuencias están documentados en las redes sociales, en la página de Facebook Lego Lost at Sea, donde Hardstaff se enteró de la historia. "Había visto que algunas personas habían encontrado estos dragones, si no, no habría tenido ni idea", dijo. Lego Lost at Sea, que también tiene cuentas en X e Instagram, está a cargo de Tracey Williams, quien comenzó a documentar los hallazgos de Lego después de que se mudó a Cornwall en 2010. "La primera vez que fui a la playa encontré algunas piezas del derrame y me pareció que era sorprendente", comentó. Williams conocía la historia del gran derrame de Lego. Años antes, durante visitas a la casa de sus padres en Devon, solía llevar a sus hijos a la playa a buscar objetos, conchas, vidrio marino y piedras interesantes. Luego, en 1997, empezaron a aparecer piezas de Lego.

"Sabíamos que se trataba de un derrame de carga, pero eso era todo", explicó y agregó que sus hijos llenaban cubetas pequeñas de plástico con sus tesoros de la playa.

Para Curtis Ebbesmeyer no hay duda de ello. Él es un oceanógrafo conocido por el seguimiento del vertido de Friendly Floatees en 1992, en el que miles de patitos de goma y otros juguetes de baño fueron a parar al Océano Pacífico. Dijo que las corrientes oceánicas eran "como la mayor línea de Metro del mundo. Llevan todo, a todas partes". Después del derrame de Cornwall, Ebbesmeyer se puso en contacto con Lego para preguntar qué había en el barco. La empresa le envió un inventario junto con una muestra de los tipos de piezas que habían estado en el contenedor. En seguida las probó en su bañera para comprobar su flotabilidad y descubrió que la mitad de las piezas lo hacían. Esa diferencia podría explicar la desaparición de las piezas de Lego que cayeron del Tokio Express en 1997 y que aún no han aparecido. Williams dijo que hablaba a menudo con pescadores que las descubrieron mientras pescaban en el fondo del océano. Un tiburón de Lego, uno de los 51 mil 800 que había en el contenedor, fue capturado en la red de un pescador a 20 millas de la costa de Cornwall a finales de julio. Es el primero de los tiburones que ve la luz del día en 27 años.

"Solo faltan otras 51 mil 799 por encontrar", escribió Williams en la cuenta Lego Lost at Sea.

Andrew Turner, catedrático de biogeoquímica marina y medioambiental de la Universidad de Plymouth, Inglaterra, dijo que el gran derrame de Lego era un caso de estudio interesante por el conocimiento que el público tenía de él. A menudo, los vertidos de contenedores no se difunden a menos de que haya algo peligroso o tóxico en su interior. Además, es la "punta del iceberg" de la contaminación por plásticos en el océano.

"Hay tanto plástico en el fondo de mar del que no sabemos nada, ni cuánto hay, ni cuándo va a salir a la superficie, ni si lo hará", dijo Turner.

El percance del contenedor supuso un reto para las relaciones públicas de la empresa que fabrica los juguetes. Un vocero que calificó el gran derrame de Lego de un "desafortunado accidente"; dijo que la empresa nunca quiso "que los bloques de Lego acabaran en el mar. Nos tomamos en serio nuestro papel a la hora de ayudar a cuidar el planeta. Tenemos una ambiciosa estrategia de sustentabilidad que pretende dejar un impacto positivo para las generaciones futuras". Casi cinco millones de piezas de Lego cayeron al mar en 1997. Y siguen apareciendo.

RADIO

LIVE

LUNES A VIERNES
4 A 6 PM



MARIELA ROLDÁN

CONDUCTORA

MILED
Radio

CONÉCTATE CON MAYE

98.9 FM

ESCÚCHANOS






PROUD TO BE

LEBANESE

JENNIFER NACIF

ARTURO ELÍAS AYUB

ALEJANDRO SOBERÓN KURI

PAMELA CASSIS

JOHNNY ABRAHAM

3 DE OCTUBRE
5:00 PM



Centro Libanés
Conferencias

CENTRO LIBANÉS
HERMES 67

Donativo desde $500.00

DOUBLE P
ENTERTAINMENT